

DECLARACIÓN DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Los asistentes a la Asamblea de Clausura del X Congreso de Archivología del Mercosur –X CAM-

DECLARAMOS:

- La importancia de la integración de los archivistas de los pueblos y las naciones del Mercosur, para garantizar el acceso a los documentos de archivo y la transparencia administrativa, base del goce pleno de los derechos de los ciudadanos;
- La trascendencia de los Archivos para apoyar el desarrollo económico, social y cultural de los pueblos;
- La relevancia de las ponencias, presentaciones y conclusiones a que se arribó en cada uno de los Congresos de Archivología del Mercosur, realizados en República Argentina, República Federativa de Brasil, República Oriental del Uruguay, República del Paraguay, República de Chile y Estado Plurinacional de Bolivia, entre 1996 y 2014, para orientar y servir de base de normalización en las buenas prácticas, los procesos y las políticas archivísticas de las instituciones de los países participantes;
- El rol fundamental de los archivistas para difundir, fomentar y ejecutar las recomendaciones y conclusiones de los CAM;
- La necesidad de dar un marco regulatorio para la realización de los Congresos de Archivología del Mercosur;

Y, MANIFESTAMOS:

- La voluntad de organizar el Archivo de los Congresos de Archivología del Mercosur para constituir la memoria de los CAM, como base para avanzar y consolidar la Archivística.
- La aprobación unánime del Estatuto General del Congreso de Archivología del Mercosur, elaborado por mandato del IX CVAM (San Lorenzo, Paraguay – 2011), que constituye el marco regulatorio cuya aplicación permitirá la continuidad y desarrollo de estos foros de debate y reflexión archivística.
- La decisión de aprobar el documento de Recomendaciones y Conclusiones de cada uno de los Ejes Temáticos y Encuentros paralelos de este X CAM.
- El agradecimiento a la Vicepresidencia del Estado Plurinacional, Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional, al Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, y a la Facultad de Tecnología de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, por la organización de este Congreso, así como a la Comisión Organizadora del X CAM, por la eficiente labor llevada a cabo para lograr el éxito del evento.

Dado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, a 14 de marzo de 2014.

Firman, por el Consejo Asesor:

Norma Fenoglio (Argentina), Eugenio Bustos Ruz (Chile), Ana Celia de Andrade (Brasil), Celso Cabrera González (Paraguay), Gabriel Queijo (Uruguay), Luis Oporto Ordóñez (Bolivia).